



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DIRECCIÓN GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

USHUAIA, 26 AGO. 2026

VISTO el Expediente N° UG-E-74617-2026, del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Adquisición de insumos destinados a la reparación y mantenimiento de las instalaciones del Taller de Flota Vehicular de la ciudad de Río Grande, sito en calle Guayaquil N° 563.

Que mediante Formulario de Cotización se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 04/2026- RAF 1729.

Que del acta de apertura de sobres de fecha 21 de agosto del 2026, surge que no se presentaron ofertas para satisfacer el requerimiento formulado en el marco de la citada Contratación Directa.

Que en virtud de lo expuesto resulta oportuno declarar desierta la contratación directa N° 04/2026, y autorizar el segundo llamado, bajo los términos del régimen instituido por el artículo 18, inciso a) de la Ley Provincial N°1015, por configurarse en el caso el supuesto habilitado de la citada normativa.

Que el gasto que demande el cumplimiento del presente acto será imputado y solventado a través del Fondo Permanente de Gastos Generales.

Que la nueva contratación deberá ser encuadrada legalmente dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso L) y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3127/24, N° 32/26, N° 188/23, su modificación complementaria N° 565/23 y Resoluciones M.E N° 148/24, N° 1120/24, Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 202/20 y N° 17/21 y la Resolución de la Contaduría General de la Provincia N° 43/22 y N° 71/26.

Que, el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3226/23 y N° 1975/25, y la Resolución S.C.A.G. N° 262/2025.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 4/2026, según RAF-1729, que tramita la Adquisición de insumos destinados a la reparación y mantenimiento de las instalaciones del Taller de Flota Vehicular de la ciudad de Río Grande,

//2...

G.T.F.
N.D.G



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DIRECCIÓN GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

“2026 - 20° Aniversario de la Sanción de la Ley Nacional
N° 26.206 de Educación Pública Nacional”

...2//

sito en calle Guayaquil N.º 563.

ARTÍCULO 2º.-Aprobar el formulario de cotización.

ARTÍCULO 3º.-Remitir el Formulario de cotización para su publicación a la siguiente dirección difusioantdfcompra@tierradelfuego.gob.ar y proceder a emitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 4º. -El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a la partida determinada por el nomenclador presupuestario del inciso 20000, Unidad de Gestión de Gasto 001SUG y Unidad de Gestión de Crédito. SUG001, RAF- 1729 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5º. -Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.P.F y P.- S.C.A.G. N° 15 /2026.-

G.T.F.
N.D.G

Martin Leandro CASANOVA
Director General de Planificación
Financiera y Presupuesto
Secretaria de Coordinación
Administrativa del Gobernador



Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 4)

Pieza Administrativa N° 74617 Letra E Año 2026 Ámbito 905

RAF 1729 F.P. SEC. UNIDAD GOBERNADOR USHUAIA Gastos Generales

Fecha: 20/08/26 Apertura: 27/8/2026 15:30

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015, Art. 18, Inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

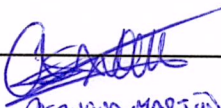
Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de insumos destinados a la reparación y mantenimiento de las instalaciones del Taller de Flota
Vehicular de la ciudad de Río Grande, sito en calle Guayaquil N.º 563.

Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 4/2026 1729 - Llamado Nro 2)

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1729 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	LATEX BLANCO X 20 LITROS. LITRO			
>>	LATEX PROFESIONAL INT/EXT	1.00		
2	PLACA DE YESO 9,5. UNIDAD			
>>	PLACA DE YESO 9.5MM	9.00		
3	ELECTRODOS 13A. 2.50 X KG.. unidad			
>>	(2 KG) ELECTRODOS 13A 2.50MM x KG	2.00		
4	SOLERA 35 MM X 2. unidad			
>>	SOLERA 35MM DE 2.6 MTS	11.00		
5	MONTANTE. UNIDAD			
>>	MONTANTE 35 MM DE 2.6MTS	31.00		
6	TORNILLO T1 PUNTA MECHA 8 x 9/16-1/2. UNIDAD			
>>	T1 MECHA 8 X 9/16	500.00		
7	TORNILLO PUNTA AGUJA T2 6X1". unidad			
>>	T2 PUNTA AGUJA 6X1	500.00		
8	PLACA DE YESO 12,5. UNIDAD			
>>	PLACA DE YESO 12.5 MM	2.00		
9	Masilla para placa de yeso. Unidad			
>>	MASILLA PARA PLACA DE YESO X 28KG	1.00		
10	CINTA DE PAPEL. UNIDAD			
>>	CINTA DE PAPEL 150MTS	1.00		
11	PANEL LED 18 W REDONDO. UNIDAD			
>>	PANEL LED REDONDO 18/20W	4.00		


MARIANA CASADO
2023/14/100



Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 4)

Pieza Administrativa N° 74617 Letra E Año 2026 Ámbito 905

RAF 1729 F.P. SEC. UNIDAD GOBERNADOR USHUAIA Gastos Generales

Fecha: 20/08/26 Apertura: 27/8/2026 15:30

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015, Art. 18, Inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de insumos destinados a la reparación y mantenimiento de las instalaciones del Taller de Flota
Vehicular de la ciudad de Río Grande, sito en calle Guayaquil N.º 563.

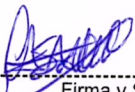
Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 4/2026 1729 - Llamado Nro 2)

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1729 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Memo	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL \$

Son Pesos:


Firma y Sello Responsable
MARIANA MARTIN GAUSSO
38231144100

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)	
Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	F.P. SEC. UNIDAD GOBERNADOR USHUAIA Gastos General
Forma de Pago:	Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 96
Plazo de Entrega:	inmediato
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 47
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	27 de Agosto del 2026
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N° 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo "contratacionesug@tierradelfuego.gob.ar"



Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 4)

Pieza Administrativa N° 74617 Letra E Año 2026 Ámbito 905

RAF 1729 F.P. SEC. UNIDAD GOBERNADOR USHUAIA Gastos Generales

Fecha: 20/08/26 Apertura: 27/8/2026 15:30

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015, Art. 18, Inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

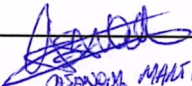
Descripción: Adquisición de insumos destinados a la reparación y mantenimiento de las instalaciones del Taller de Flota
Vehicular de la ciudad de Río Grande, sito en calle Guayaquil N.º 563.

Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 4/2026 1729 - Llamado Nro 2)

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1729 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Domicilio de apertura de ofertas: San Martin N° 450 Piso 2° Ofic. 73


OSVALDO MARTÍN CESPÉDES
30/08/2026